



Revista Conflicto Social - Año 7 N° 12 - Julio a Diciembre de 2014

Editorial

Conflicto social y violencia.

Persistencia y nuevas formas de expresión.¹

El editorial del número anterior lo comenzamos con tristeza, recordando la partida de Juan Carlos (Lito) Marín. Este número en cambio lo iniciamos con alegría, porque hace poquitos días nos enteramos que Jorge Castro Rubel –colaborador nuestro en la Revista- es el nieto recuperado nº 116, recuperado por las Abuelas y por su propia necesidad de saber. La muerte de Lito es un episodio de la vida, un hecho natural, que duele pero no sorprende. En cambio la nueva identidad de Jorge es un hecho social, que nos concierne a todos, resultado de la enorme violencia que hemos sufrido los argentinos en la década del 70 pero que en este caso ha tenido una serie de secuencias afortunadas. He aquí una “nueva forma de expresión” de la violencia –tal como dice la propuesta de nuestro dossier- que en este caso ha revelado que junto con la nueva identidad hay más vida y sigue habiendo amor.

Para este número recibimos seis trabajos, que tratan de distintos tipos de conductas violentas, que están cada vez más presentes en nuestra sociedad, en distintos espacios, en dictadura y en democracia, en la ciudad y en el campo, en la calle y en la Universidad. Un sexto artículo refiere a un clásico de la sociología norteamericana. El artículo sobre la dictadura habla de Brasil, de la dictadura brasileña que se desarrolla en la década del 60, no muy conocida en Argentina, pero de la que sabíamos a través de la figura del monje dominico y escritor Frei Betto, que no sólo sufrió en carne propia la persecución del terrorismo

¹ Los números 12 y 13 de nuestra Revista estarán dedicados a este tema

de estado en Brasil sino que nos permite conocer la conflictiva relación entre la Iglesia y el Estado militar brasileño. Pía Paganelli es la autora de este trabajo, con sede en el Instituto de Literatura Hispanoamericana de la UBA, que destaca la figura del testigo a través de la vida política y literaria de Frei Betto, quien nos trae a la memoria la persecución y el asesinato de Carlos Marighela, el líder revolucionario, que resuena en mis oídos angustiados de fines de los años 60, a través de los noticiosos radiales internacionales. A los argentinos además, nos recuerda el enorme papel que le cupo al grupo católico CLAMOR, que produjo la primera lista de desaparecidos y muertos argentinos, que fue muy anterior a los listados de nuestra CONADEP, y que marca la distancia ideológica y política con la Iglesia católica de Argentina.

Si atendemos a la secuencia cronológica del contenido de los trabajos, tenemos que referirnos ahora a las luchas estudiantiles en el tercer gobierno peronista, el de 1973-1976, que analiza Laura Graciela Rodríguez, de la Universidad de La Plata, que se propone analizar la conflictividad estudiantil en todo el territorio nacional, a través de los tres ministros de educación del período: Jorge Taiana (1973-74); Oscar Ivanissevich (1974-75) y Pedro J. Arrighi (1975-76). El ascenso de Héctor J. Cámpora a la presidencia de la Nación, el 25 de mayo de 1973, y el hecho que su gobierno durara solamente 49 días, marca también los hitos de la lucha político-ideológica entre las dos grandes fuerzas sociales en la sociedad argentina que hemos descripto en otro trabajo ² como *situación de guerra civil*, que se transforma, luego de la muerte de Perón el 1º de julio de 1974, en *guerra civil abierta*. El 30 de

² Izaguirre, I. (Comp.) (2009). Lucha de clases, guerra civil y Genocidio en Argentina, 1973-1983. Antecedentes, desarrollo, complicidades, Buenos Aires: Eudeba.





mayo de 1973 el ministro Taiana dispuso la intervención de las Universidades por decreto, a fin de permitir el acceso de rectores más progresistas y el retorno de los profesores que habían sido cesanteados por razones políticas entre el 16 de septiembre de 1955 y el 25 de mayo de 1973. Salíamos de una dictadura –Onganía, Levingston, Lanusse- que sobre todo en el primer período correspondiente a Onganía, estuvo dirigida a controlar y reprimir los reclamos del movimiento estudiantil universitario y la emergencia de una fuerza social revolucionaria. Taiana había sido reivindicado como bandera por la fracción más progresista, y una de sus primeras medidas fue disponer el ingreso irrestricto de los estudiantes universitarios en todas las Universidades públicas para 1974, que fue masivo y que disminuyó en los años siguientes con la vuelta al sistema de examen y cupos. Cámpora debió renunciar forzado por la derecha peronista para permitir la elección de Juan D. Perón, sobre todo para impedir que fuera el propio Cámpora quien le entregara el gobierno. Taiana es reelegido cuando Perón asume el gobierno en octubre de 1973, pero sus medidas – inicialmente progresistas, se irán adaptando a las medidas del Consejo Superior Justicialista- y permanecerá hasta pocas semanas después de la muerte de Perón. El siguiente ministerio, de Ivanissevich, tiene su punto culminante cuando elige como interventor de la UBA a Alberto Ottalagano, sobre cuya intervención de tres meses y medio nuestra Revista realizó sus IV Jornadas. Este artículo de Laura Graciela Rodríguez tiene el mérito de trazar una historia de las agrupaciones estudiantiles desde sus orígenes, anteriores a marzo de 1973, que nos permite hacer un recorrido político-ideológico de su intervención en las luchas, que fueron muy numerosas.

Este número incluye también dos trabajos sobre el conflicto social en dos áreas de trabajo productivo. Uno, de Gabriel Fernando Carini, actualmente investigador del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, que estudia las reivindicaciones históricas de las corporaciones del campo, manteniendo la mirada tanto en el sector de la agricultura familiar como en el de las grandes corporaciones. Destaca el papel que les cupo a las mayores organizaciones rurales en la emergencia y sostenimiento de la política neoliberal de los años 90, centrado sobre todo en el anti-intervencionismo estatal, que apoyó la vigencia de la convertibilidad desde la hiperinflación que determinó la renuncia de Alfonsín y prosiguió más allá de finalizado el período menemista. Carini estudia asimismo el papel de estas reivindicaciones en la plataforma de los dos principales partidos que compitieron en las elecciones de fines de los 90.

El otro trabajo sobre el mundo de la producción es de María Soledad Schulze, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, que –a diferencia del trabajo de Carini- investiga las representaciones obreras de los propios trabajadores sobre sus condiciones de trabajo en la industria pesquera de la región en las fábricas de industrialización del pescado. Particularmente como efecto de las políticas neoliberales durante la crisis del 2001 y 2002, el incremento de la desocupación y la emergencia de políticas empresarias que tercerizan la ocupación bajo la forma de cooperativas fraudulentas. Dichas cooperativas aparecen como asociaciones de trabajadores, pero en realidad siguen siendo fábricas al mando de empresarios que superexplotan al personal, que segmentan y por tanto minimizan el poder obrero –hasta entonces controlado por los fileteros– y anulan la vigencia del Convenio Colectivo





de trabajo que regulaba la actividad desde el año 1975. Esta precarización tiene efectos deletéreos sobre la salud y la vida de las obreras –que son mayoría– y los obreros que industrializan el pescado, pues trabajan muchas horas en condiciones que afectan sus cuerpos, de pie frente a las mesas, con frío permanente y que, para compensar los bajos ingresos traen a sus hijos para ayudarlos y aprender el oficio, situación que nos recuerda las descripciones de Marx en los comienzos de la revolución industrial. Nos enteramos allí de la alta calificación del oficio de filetero –que es realmente un oficio que tarda en aprenderse- pero que, en estas condiciones han perdido sus derechos laborales –horarios de trabajo, garantía salarial, estabilidad laboral, aguinaldo- que sólo compensan con el desgaste acelerado de su propio cuerpo y el de sus hijos.

El resultado de la derrota de la fuerza social revolucionaria en la Argentina de fines de 1975 desemboca a mi juicio en lo que parece haber sido el síntoma de violencia más bárbaro que aparece en la Argentina de comienzos de 2014: el *linchamiento*, donde un número variable de vecinos de un barrio (varios) atacan a un joven (uno) al que han pescado robando o intentando robar una pertenencia personal – carteras, reloj, billeteras, celulares- al que han sometido y está en el suelo, indefenso. Dos jóvenes investigadoras –una del IDAES, Brenda M. Focás y la otra del Instituto Germani de la UBA, Mariana C. Fernández- encaran este trabajo, que analiza el estímulo que implica el discurso de los medios en la construcción social de la víctima y en la justificación de los victimarios. Poco después, a partir de la intervención de algunas voces de la Iglesia y de un juez de la Suprema Corte de Justicia, Zaffaroni, cambian el discurso, que afortunadamente termina siendo mayoritario respecto de los periodistas que *naturalizan*

aprobatoriamente ese tipo de castigo de muchos contra uno, y que mantienen –según algunas encuestas– un 30% de población que coincide con ellos. Este tipo de violencia –castigo/venganza– nos retrotrae a estadios prejudiciales, donde la ley todavía no existía y donde la determinación del castigo quedaba al arbitrio de la *desmesura del tirano*,³ donde la víctima no es un igual, es un ser inferior a los victimarios, por ejemplo un esclavo. Es un retroceso en nuestra sociedad. Y lo es aún más si pensamos que la banalidad del discurso mediático puede olvidar y hacer olvidar a la población los valores que suponíamos ya instalados en nuestra cultura.

El último trabajo que podríamos considerar de análisis teórico de un autor clásico de la sociología norteamericana, está escrito por María Dolores Sancho, de la Universidad del Comahue, y refiere a Howard Becker cuya obra *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación* fue reeditado hace 5 años por Siglo XXI. Pienso que resultaría interesante que la autora se centre en el examen de alguna de las formas de violencia que se presentan en este número con la teoría de Becker, y esperamos que lo haga en un futuro próximo. Uno de los méritos de las y los autores de los trabajos de este número es que son todas/os jóvenes investigadores y la mayoría son becarios del CONICET. Nos queda ahora invitar a todos nuestros lectores a seguir escribiendo para el nº 13. La convocatoria es la misma que para éste número.

Inés Izaguirre
Diciembre de 2014

³ Foucault, F. (2014). *Obrar mal, decir la verdad. La función de la confesión en la justicia*, Curso de Lovaina, clase del 28 de abril de 1981, México: Siglo XXI.

